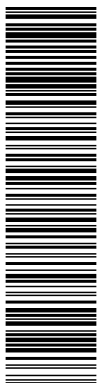


DOCUMENTO Anexo de registro: 04102024_ori _PreguntaComisionUrbanismoContenedoresSoterrados_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 35368, Fecha de entrada: 04/10/2024 10:19 :00	
OTROS DATOS Código para validación: A7QJH-FE69B-WH9BN Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Doña Ángela Millán Rodríguez portavoz del GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID SANSE presenta la siguiente PREGUNTA a la Comisión Permanente de Urbanismo de octubre de 2024.

EXPOSICIÓN

En numerosas ocasiones, este grupo municipal ha traído a esta comisión y al Pleno del Ayuntamiento preguntas y ruegos relacionados con la puesta en funcionamiento de los contenedores soterrados en nuestro municipio. Ha pasado más de un año desde la instalación de estos contenedores y a día de hoy siguen sin poder entrar en funcionamiento: desde su instalación, estos contenedores conviven con contenedores tradicionales, generando problemas (reducción del espacio disponible para peatones en nuestras aceras, invasión de parte de la calzada...) por la acumulación de estos elementos en nuestras calles.

Por los motivos expuestos, realizamos la siguiente

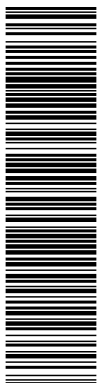
PREGUNTA

1-. ¿Para cuándo está prevista la puesta en funcionamiento de los contenedores soterrados?

En San Sebastián de los Reyes, a 3 de octubre de 2024

Firmado por ÁNGELA MILLÁN RODRÍGUEZ el día 04/10/2024 con un certificado emitido por Camerfirma

DOCUMENTO Anexo de registro: 04102024_ori _PreguntaComisionUrbanismoAlegacionesMapaConcesional_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 35368, Fecha de entrada: 04/10/2024 10:19 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 4EL04-OPYWT-PIS0P Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Doña Ángela Millán Rodríguez portavoz del GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID SANSE presenta el siguiente RUEGO a la Comisión Permanente de Urbanismo de octubre de 2024.

EXPOSICIÓN

El pasado 18 de septiembre este grupo municipal, mediante nota de registro número 51, preguntaba al Equipo de Gobierno si se iban o se habían registrado alegaciones al Mapa Concesional del CRTM y se solicitaba que se nos hicieran llegar las mismas en caso de que se hubieran presentado.

Por una entrevista de la Alcaldesa que hemos podido ver esta semana, hemos podido saber que, efectivamente, se han presentado alegaciones, pero no hemos recibido respuesta a la nota de registro número 51.

Por todo lo expuesto, realizamos el siguiente

RUEGO

1-. Se nos hagan llegar por escrito las alegaciones que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha presentado al Mapa Concesional de Transportes del CRTM.

En San Sebastián de los Reyes, a 3 de octubre de 2024

Firmado por **ÁNGELA MILLÁN RODRÍGUEZ** el día 04/10/2024 con un certificado emitido por Camerfirma